

Expediente: 15471/25  
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) C/ AUDI HNOS S.A. S/ APREMIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN  
Tipo Actuación: PLANILLA FISCAL  
Fecha Depósito: 11/09/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
27223363496 - PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC), -ACTOR  
900000000000 - AUDI HNOS S.A. , -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 15471/25



H108023367436

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC) c/ AUDI HNOS S.A. s/ APREMIOS EXPTE 15471/25.- Juzgado Cobros y Apremios 1 C.J. Concepción

Según lo ordenado, procédase a confeccionar planilla fiscal:

DESCRIPCIONVALOR UNITARIOCANTIDADIMPORTE

PARTE ACTORA: PROVINCIA DE TUCUMÁN DIRECCION GENERAL DE CATASTRO (DGC)

|                                                        |             |             |
|--------------------------------------------------------|-------------|-------------|
| ART. 41 INC. 1: ESCRITO DE ABOGADOS                    | \$ 1.0006   | \$6.000     |
| ART. 42 INC. 2: HOJAS DE ACTUACIONES 1° INST.          | \$ 70010    | \$7.000     |
| ART. 43 INC. 1: INTIMACION DE PAGO                     | \$ 5001     | \$500       |
| TASA PROP. DE JUSTICIA S/ ART. 44 LEY IMPOSITIVA ( 1%) |             | \$12.622,39 |
| Total                                                  | \$26.122,39 |             |

Se informa que la presente planilla fiscal arroja un monto total de \$26.122,39

Se hace constar que la parte demandada no realizó presentaciones en este proceso.

Concepción - Tucumán, 07 de septiembre de 2026.-

- 1) Tener presente la planilla fiscal.
- 2) En virtud del Art. 333 del C.T.T. "...Esta liquidación será considerada determinación impositiva, a los efectos del procedimiento reglado en el capítulo I del título V del libro primero del C.T.T. y se ordenará el pago de la misma a la parte que corresponde.
- 3) Se hace constar que la presente planilla se notificará en conjunto con la Sentencia. Notifíquese digitalmente. MBS.-

**Actuación firmada en fecha 10/09/2026**

Certificado digital:  
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.